

Convocatoria llamamiento auxiliares administrativos (AUXADMI 120221)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos aprobada por Resolución de 9 de noviembre de 2011, relacionados a continuación, siempre que se corresponda con la/s localidad/des de su elección, para la prestación de servicios, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de febrero de 2021, ambos incluidos:
- Asimismo, se convoca a los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos, aprobada por Resolución de 8 de octubre de 2018 (modificada por Resolución de 22 de noviembre de 2018 y 30 de enero de 2019), relacionados a continuación, con una puntuación igual o superior a 5,30 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de febrero de 2021, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: AUXADMI 120221. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 15 al 17 de febrero de 2021, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en las listas aprobadas por Resoluciones de 9 de noviembre de 2011 y 8 de octubre de 2018, y en el caso de esta última, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 5,30 puntos.



Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE PROCESO SELECTIVO. (Únicamente a las localidades de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
VARGA MARTÍN ,CAROLINA	12,67	SI		
GIRAL ROAS ,LOURDES	12,13	SI	SI	
ORDOVAS ESTEBAN ,MARIA ANGELES	11,73	SI		
SANCHEZ ABAD ,M ^a ISABEL	11,73	SI	SI	
GARCIA MOLINA ,MARIA TRINIDAD	10,53	SI		
POYATO MORENO ,M ^a JESUS	10,00	SI	SI	SI
MOULHEM DOLADO ,MARIA ANGELES	9,33	SI	SI	
GINES PARDOS ,RAFAEL ALEJANDRO	8,27	SI		
CRESPO NAVA ,PEDRO	9,47	SI	SI	
RUIZ OBENSA ,NURIA	15,07	SI	SI	

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA. (Únicamente a las provincias de su elección)

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CRESPO NAVA ,PEDRO	73,00			SI
COMPES PALACIOS ,MARIA-JESUS	70,00	SI		
SAINZ AYENSA ,MARIA ELENA	57,60	SI		
ABIAN ASENSIO, SONIA	56,70			
OQUENDO CALVO ,ARACELI	55,50			SI
CUCALON LOPEZ ,M ^a PIEDAD	50,60	SI		
LUZ MUÑOZ ,RAQUEL	42,80			SI
ABAD VIVAS ,MARIA	42,20			SI
ARRIBAS TORRES ,MARÍA DEL MAR	26,60	SI		
GAUDIOSO LORAS ,MARIA ISABEL	25,70	SI		
ARRUEBO LAZARO ,ANA CRISTINA	22,60	SI		
LOPEZ DIAZ ,JOSE FRANCISCO	18,00	SI	SI	SI
BELTRAN CABEZAS ,ALBA	9,70	SI		
CLEMENTE FOMBUENA, MARIA ASUNCION	9,10			SI



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
CALVO HERRERA ,M ^a INES	7,70			SI
NUÑEZ MOROS ,M ^a TERESA	7,10	SI		
VILLARROYA COLAS ,EVA MARIA	5,80	SI		
CUARTERO SANCHO ,MARIA CONCEPCION	5,80	SI		
ABAD MARTIN ,MARIA GEMMA	5,60	SI		SI
GARCIA SANJUAN ,MARTA	5,60	SI		
CAGIGOS FANLO ,PATRICIA	5,50	SI	SI	
MARTIN HERNANDEZ ,MARIA ANGELES	5,50	SI	SI	SI
MATEO OLIVAS ,MARIA PILAR	5,50			SI
PARAMIO ESPINOSA ,MARIA DE LOS ANGELES	5,50	SI		
PASCAU PASCUAL ,ALEX OLIVER	5,50	SI	SI	
PUÉRTOLAS LAS HERAS ,M ^a ELENA	5,50	SI		
RODRIGUEZ BARRIOS ,MIRIAM	5,50	SI		
RODRIGUEZ NEBRA ,MONTSERRAT	5,50			SI
SANZ AZNAR ,MARIA VICTORIA	5,40	SI		
ALEJANDRE RODRÍGUEZ ,MIRELLA	5,40	SI		
ALONSO DOBON ,MARIA DOLORES	5,40			SI
CHICOTE ESCUDER ,LAURA	5,40	SI		
ESPARZA SOLA ,MARIA CRISTINA	5,40	SI		
FERNÁNDEZ YEPES ,MARÍA ISABEL	5,40	SI	SI	SI
GONZALEZ CAMPO ,MARIA DOLORES	5,40	SI		
GRACIA MARCO ,ASUNCIÓN PALOMA	5,40	SI	SI	SI
JULIAN PASCUAL ,EDUARDO	5,40	SI	SI	
LACRUZ LAGUNA ,EVA MARIA	5,40	SI	SI	SI
MAESTRO TREMUL ,JESÚS MIGUEL	5,40	SI	SI	
MARTIN QUINTANA ,AMAYA	5,40	SI		
MARTINEZ OLMOS ,MARIA VICTORIA	5,40	SI		
MIRANDA JIMENEZ ,ESTHER	5,40	SI	SI	SI
OBON PADILLA ,OLGA MARÍA	5,40	SI		
PÉREZ CASTAÑER ,PATRICIA	5,40	SI	SI	SI
POLO HERRERA ,M ^a CRISTINA	5,40	SI		
ROJAS RUEDA ,MARÍA	5,40	SI		
TARIN ADIVINACION ,ANA	5,30			SI
ZAERA TENA ,MARIA ISABEL	5,30	SI	SI	SI
CAVERO BERMÚDEZ ,RAQUEL	5,30	SI		
ESCOBEDO PROCAS ,MARIA BEGOÑA	5,30	SI		SI
IBAÑEZ URCELAY ,PATRICIA	5,30	SI		



NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
LANZUELA IRANZO ,MARIA VICTORIA	5,30	SI	SI	SI
LATORRE CUARTERO ,ANA	5,30	SI	SI	SI
MARCO FERRER ,SILVIA	5,30			SI